



**TÍTULO:** Actuación de la Comisión de  
Calidad

**CÓDIGO:** IT-04

**Alcance:** Todas las titulaciones oficiales de la Facultad de  
Filosofía y Letras.

**Proceso:**

1. Las reuniones de la Comisión de Calidad se celebrarán al menos tres veces en el periodo lectivo. En caso de necesidad la Comisión podrá reunirse, de manera extraordinaria, tantas veces como sea necesario.

2. La convocatoria de las sesiones se realizará por escrito en el que se hará constar fecha, hora y lugar de la reunión, así como el orden del día de la misma. En las convocatorias ordinarias deberá notificarse a los miembros de la Comisión con una antelación mínima de cinco días a la celebración de la misma en primera convocatoria. En sesiones extraordinarias esta antelación mínima será de 24 horas.

3. Para la válida constitución de la Comisión de Calidad se requerirá, en primera convocatoria, la asistencia del Presidente, el Secretario y la mitad de los miembros de la Comisión. En segunda convocatoria será suficiente la asistencia del Presidente, el Secretario y un tercio de los miembros de la Comisión.

4. No podrán ser objeto de deliberación o acuerdo aquellas materias que no figuren en el orden del día de la sesión, salvo que estén presentes todos los miembros de la Comisión y sea declarado de urgencia el asunto a tratar con el voto favorable de la mayoría de los miembros.

5. Los acuerdos se adoptarán por mayoría simple de votos de los asistentes, salvo en los casos en que alguna disposición exigiera una mayoría cualificada.



6. De cada reunión se levantará acta por el Secretario, que especificará en todo caso los asistentes, el orden del día, las circunstancias del lugar y tiempo en que se ha celebrado, los puntos principales de las deliberaciones, así como el contenido de los acuerdos adoptados.

7. Las actas serán firmadas por el Secretario de la Comisión de Calidad con el visto bueno del Presidente y se aprobarán en la siguiente sesión. Una vez aprobadas se publicarán en la web de la Facultad

**Anexos:**

**Elaborado:** Equipo de Dirección  
de la Facultad de Filosofía y  
Letras

**Fecha:** 26/3/2008